

**CONTRALORÍA
GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA**

RESOLUCION No. CON 100-22- 027

BIENESTAR SOCIAL

FECHA 31 de enero de 2018

“Por medio del cual se adopta el plan de Acción de Bienestar Social vigencia 2018.”

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO

Que los programas de Bienestar Social son procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su núcleo familiar, donde se deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad e identificación del empleado con la entidad en la cual labora.

Que el Decreto ley 1567 de 1998, crea el Sistema Nacional de Capacitación de Estímulos para los empleados.

Que el Decreto 1225 de 2005, reglamenta parcialmente la Ley 909 del 2004 y el Decreto ley 1567 de 1998, los planes de Incentivos Pecuniarios y No Pecuniarios.

La Ley 909 de 2004, en el parágrafo único del Artículo 36 alude: “Con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente Ley”.

La Ley 100 de 1993, en su preámbulo dice “La seguridad social integral es el conjunto de Instituciones normas y procedimientos, de que dispone la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad.”

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conforme a la parte motiva del presente acto, establézcase una programación de actividades con el fin de crear unas condiciones que incidan en la generación de un clima organizacional óptimo, en un mayor esfuerzo, para que en conjunto se logren las metas y objetivos institucionales.

ARTICULO SEGUNDO: Adóptese el plan de Acción de Bienestar Social para los servidores públicos de la Contraloría General del Departamento del Magdalena con el propósito de elevar los niveles de conocimiento, eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los servidores públicos de la Entidad en el desempeño de

Elaborado por: MONICA DE LA ROSA NORIEGA

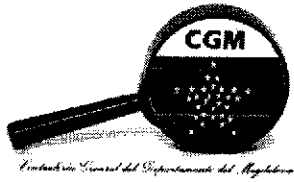
Cargo: JEFE DE BIENESTAR SOCIAL

Revisado y aprobado por: KELY PALACIO

Cargo: JEFE OFICINA JURIDICA

Calle 17 No 1C- 78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Teléfonos: 421 11 57 Conmutador 4214717 / Fax 4210744

“Control Fiscal serio y transparente de la mano con la gente”

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	RESOLUCION No. CON 100-22- 027
		BIENESTAR SOCIAL
		FECHA 31 de enero de 2018

“Por medio del cual se adopta el plan de Acción de Bienestar Social vigencia 2018.”

su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, en documento anexo, el cual se fija el que forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RICARDO ALONSO SALINAS VEGA
 Contralor General del Departamento del Magdalena

Elaborado por: MONICA DE LA ROSA NORTEGA	Cargo: JEFE DE BIENESTAR SOCIAL
Revisado y aprobado por: KELY PALACIO	Cargo: JEFE OFICINA JURÍDICA

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
 VIGENCIA 2018

OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII							
Ofrecer programas recreativos, culturales, deportivos y de educación no formal a los empleados y su grupo familiar, que favorezcan el Desarrollo Integral, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, de igual modo contribuir a elevar los niveles de satisfacción.	Favorecer condiciones en el ambiente de trabajo que apunten al desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los empleados de la entidad, así como la eficacia, la eficiencia en su desempeño	Inducción y reintroducción para empleados nuevos y antiguos de la Contraloría del Departamento del Magdalena Realizar capacitaciones programadas, del plan de capacitación 2018														Realizar la Inducción y Reintroducción a los empleados de la CGDM	Monica de la Rosa Norie	Físicos y Humanos	Capacitaciones Realizadas/Capacitaciones Programadas		
		Establecer alianzas estratégicas con entidades privadas que contribuyan al mejoramiento de la salud de los empleados y su núcleo familiar. - Rumboterapia - Programa de alimentación saludable - Gimnasio - Spa														Realizar las capacitaciones programadas	Monica de la Rosa Norie	Físicos, Humanos y Económicos	Capacitaciones Realizadas/Capacitaciones Programadas		
		Realizar Brigadas de Salud en alianza con entidades privadas (Cajamag, Entidades de asistencia médica, Administradora de Riesgos Profesionales, entre otras) que incluya la suscripción de convenios para acceder a tratamientos médicos, artículos oftalmológicos, medicamentos, entre otros, que beneficie a los empleados de la entidad.														Realizar las Actividades de Rumboterapia, Alimentación Saludable, Gimnasio y Spa	Monica de la Rosa Norie	Físicos y Humanos	Actividades Realizadas/Actividades Programadas		
		Contribuir, a través de acciones participativas basadas en la promoción y la prevención, a la construcción de un mejor nivel educativo, recreativo, habitacional y de salud de los empleados y de su grupo familiar.	Programar salidas deportivas de integración y esparcimiento, salidas ecológicas, caminatas para el disfrute de los empleados de la Contraloría General Departamento del Magdalena. Realizar actividades de fechas especiales como: - Día del niño - Día de la mujer - Día de la secretaria - Mes de amor y amistad - Fiestas de fin de año para los empleados y sus núcleos familiares.													Realizar tres (3) Brigadas de Salud en la Vigencia	Monica de la Rosa Norie	Físicos y Humanos	Número de Brigadas Realizadas/ Total Brigadas Programadas (3)		
		Programar salidas deportivas de integración y esparcimiento, salidas ecológicas, caminatas para el disfrute de los empleados de la Contraloría General Departamento del Magdalena. Realizar actividades de fechas especiales como: - Día del niño - Día de la mujer - Día de la secretaria - Mes de amor y amistad - Fiestas de fin de año para los empleados y sus núcleos familiares.													Realizar una salida deportiva o recreativa de integración	Monica de la Rosa Norie	Físicos, Humanos y Económicos	Número de salidas realizadas/Número de salidas programadas			
		Fortalecer las actividades de formación y desarrollo deportivo de los empleados de la Contraloría del Magdalena													Realizar las Actividades en las fechas programadas	Monica de la Rosa Norie	Físicos, Humanos y Económicos	Actividades Realizadas/Actividades Programadas			
															Realizar actividades deportivas	Monica de la Rosa Norie	Físicos, Humanos y Económicos	No de Actividades deportivas realizadas/No de Actividades deportivas programadas			

Mónica de la Rosa Noriega
MONICA DE LA ROSA NORIEGA
 Jefe Oficina de Bienestar Social